



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga cargo y de licencia Lic. Zabala

VISTO:

- La RHCS-2020-297-E-UNC-REC por la cual se designa al Lic. Enrique Nahuel Zabala profesor regular en cargo de Profesor Asistente (S) en la asignatura Técnicas Kinésicas Especiales de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 17-3-2020 y por el término de 5 años;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de prorrogarle interinamente en dicho cargo en el cual se encuentra con licencia sin goce de sueldo, desde el 1-10-2019 hasta la fecha de su designación como profesor regular;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Sr. Lic. Enrique Nahuel ZABALA , legajo 43764, en el cargo de Profesor Asistente (S) de la asignatura Técnicas Kinésicas Especiales de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 1-10-2019 al 16-3-2020.

ARTICULO 2°: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo del Sr. Lic. Enrique Nahuel ZABALA , legajo 43764, en el cargo de Profesor Asistente (S) de la asignatura Técnicas Kinésicas Especiales de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 1-10-2019 al 16-3-2020 y desde el 17-3-2020 al 31-3-2021 en el mismo cargo como profesor regular, conforme el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

